

INSTITUTO CORRENTINO DEL AGUA Y DEL AMBIENTE (ICAA)

EDICTO

El Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA) en el marco de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Provincial N° 5067 de Evaluación de Impacto Ambiental, comunica que se encontrará a disposición de los interesados, por el término de quince (15) días a partir de publicada la presente, en la sede ubicada en Bolívar N° 2275 de 8:00 a 12:30 hs y en la Web Oficial, el Documento Técnico Ambiental referido al Proyecto “Ampliación de la Obra de Perforación al Sistema Acuífero Guaraní”, para realizar dos (2) perforaciones adicionales dentro del predio de la firma Fuentes Renovables de Energía S.A. (FRESA), a una distancia de 300 m entre cada pozo y de 500 m entre el primero y el tercero, el que será ejecutado por la Empresa Perforista Giudice Hnos. S.R.L., CUIT N° 30-7184768-8, en su carácter de Contratista de la firma Fuentes Renovables de Energía S.A (FRESA), CUIT N° 30-71120463-2, a desarrollarse en la Parcela N° 2 ubicada en la Ruta Nacional N° 14, km 759, Paraje San Alonso, Localidad Gobernador Virasoro, Cuarta Sección Rural del Departamento Santo Tomé, identificado bajo Adrema W3-867-3, Plano de Mensura N° 5493-A, conforme lo establece la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental N° 5.067, Ley Acuífero Guaraní N° 5.641, Ley de Regulación de las Audiencias Públicas N° 5.982 y su Decreto Reglamentario N° 2.562/12 y Decreto Ley N° 191/01 Código de Aguas de la Provincia de Corrientes, presentado por el Consultor Ambiental Ingeniera Química Hilda Páez, el cual tramita por Expediente N° 540-27-09-851/16.

Los interesados o afectados por el proyecto, previa identificación, podrán formular observaciones o requerimientos por escrito, debidamente fundamentadas, los que luego de ser evaluados por la Autoridad de Aplicación, podrán ser exigidos a los autores del mencionado Estudio.

La Fecha, hora y lugar de realización de la Audiencia Pública Ambiental es el día 10 de abril de 2018 a las 18 hs en la Casa del Bicentenario, sito en la calle Lindolfo Sanz y Juan R. Vidal de la ciudad de Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes.

ACLARACIÓN:

Lugar y horarios para tomar vista del expediente: Los interesados podrán tomar vista del Expediente N° 540-851/16 que contiene el Estudio de Impacto Ambiental (EslA) que se somete a consulta, como así también inscribirse en el Registro de Participantes, a partir del día 21 de marzo de 2018 en los horarios de 8 a 12.30 hs en la sede del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, con domicilio en la calle Bolívar N° 2275 de la Ciudad de Corrientes y en la Secretaria de Planificación Urbano Ambiental de la Municipalidad de la ciudad de Gobernador Virasoro en los horarios de 8 a 12.30 hs, hasta el 09 de abril de 2018.

[Documento Técnico Ambiental \(CLICK AQUÍ\)](#)

Para mayor información del Documento Técnico dirigirse a la sede del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, con domicilio en la calle Bolívar N° 2275 de la Ciudad de Corrientes o a la Secretaria de Planificación Urbano Ambiental de la Municipalidad de la ciudad de Gobernador Virasoro en los horarios de 8 a 12.30, hasta el 09 de abril de 2018.